



I. MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°: 3405-14
MARIA ELENA, 24-10-14

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Decreto Exento N° 087/13 de fecha 08 de Enero del 2013, que Aprueba El Programa "**PASAJES 2013**", que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- 2 El Decreto Exento N° 3741/12 de fecha 17.10.12, que Aprueba El Reglamento y Manual de Procedimiento de "**AYUDA SOCIAL**".
- 3 El Programa de Ayudas Sociales, correspondiente a Pasajes Mes de Septiembre del 2014.
- 4 La Factura N° 004809 de fecha 24 de Octubre del 2014, perteneciente a Buses Camus, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto.
- 5 El Decreto N° 197/13 de fecha 27.12.13 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2014.
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE**, Programa Ayudas Sociales por Pasajes a Buses Camus, correspondiente al Mes de Septiembre del 2014, según Factura N° 004809 de fecha 24 de Octubre del 2014, presentado por el Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de María Elena.
- 2 Impútese el Gasto al Ítem Presupuesto Municipal Vigente Año 2014.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JORGE FRANCISCO GODOY BOLVARAN
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JFGB/MGU/mpr

DISTRIBUCION: Finanzas-Tesorería-Social-Archivo Programa -Archivo.



PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES.

PASAJES

FACTURA N°004809/24.10.2014

BUSES CAMUS

DECRETO EXENTO N° 3405/24.10.2014 - MES DE : SEPTIEMBRE 2014

FECHA	BENEFICIO CUITA	APELLIDO PATRERO	APELLIDO MATRERO	NOMBRE
09.09.2014	08507 - PASAJES	GALLARDO	HENRIQUEZ	DELIA



MGU/coc.

**C.C.: Datos a Transparencia I.M.M.E.
Depto. Social**

Ilustre Municipalidad de María Elena – Domicilio Ignacio Carrera Pinto N° 1926 – Localidad María Elena
Fono: 55-2891106 – 55-2891128 – 55-2891107

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 24/09/14 HORA: 12:00